

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 18 de mayo de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Número 1.280.

Elecciones de Diputados á Cortes.

CANDIDATURA LIBERAL

Bermillo de Sayago. Don Federico Requejo Avedillo.
Puebla de Sanabria. D. Fabriciano Cid Santiago.
Zamora. D. Angel Galarza y Vidal.
Benavente. D. Carlos Núñez Granés.
Alcañices. D. Julio Rodríguez Guerra.

Los liberales de Benavente.

La lucha en Benavente está cada día que pasa más enardecida, y aun cuando la victoria habrá de obtenerla nuestro amigo el señor Núñez Granés, justo es declarar que el partido liberal benaventano tiene necesidad de toda su fuerza en la opinión para derrotar al candidato conservador señor Silvela (don Faustino).

Debilitados los liberales de Benavente por la carencia del Poder durante varios años, sus adversarios los silvelistas se han organizado en forma y modo que hacen necesarios mayores esfuerzos en nuestros amigos para sacar triunfante la candidatura del señor Núñez Granés, cuyas simpatías y prestigios en el distrito, sobradamente conocidos, habrán de contrarrestar la influencia de la organización conservadora.

Los entusiasmos de los benaventanos por la causa liberal son tan tradicionales, que no necesitan de nuevas pruebas para confirmar sus convicciones. Agobiados algunos años por el mando de los conservadores, nuestros amigos han reprimido sus bríos, que ahora se expansionan llenos de creciente vigor para restaurar en el poder la representación liberal, encarnada en el señor Núñez Granés.

Buena prueba del entusiasmo que reina en nuestros amigos de Benavente es la manifestación grandiosa, hecha el jueves al señor Cid (don Fabriciano), tan entusiasta como espontánea, en que se reflejó de modo bien manifiesto la simpatía y adhesión de aquel vecindario al partido liberal.

El señor Cid, que sin anuncio previo fué el jueves á Benavente para asuntos particulares, ha sido objeto de la más entusiasta y espontánea de las manifestaciones. Aquella ovación con que el señor Cid fué sorprendido en la calle y que más tarde se repitió en la Casa Consistorial, representa no sólo el respeto y cariño á la prestigiosa personalidad de nuestro querido amigo el señor Cid; aquella explosión de entusiasmo refleja la unión de nuestros amigos y la atmósfera marcadamente liberal que en Benavente se respira.

Tan fausto suceso produjo en el

campo silvelista el natural pánico, y á mermar la trascendencia de la elocuente manifestación liberal del vecindario, se entregaron los adversarios del señor Granés con la publicación de una hoja, tan inocente en la forma como maliciosa en el fondo, y con lo que se ha pretendido, sin duda, sorprender al cuerpo electoral del distrito. Es recurso de las agónicas, que en nada habrá de aumentar las mermaidas fuerzas de los silvelistas.

El triunfo de los liberales en Benavente, si pudo ser discutible en los comienzos de la lucha, es ya un hecho descontado. Lo asegura el entusiasmo con que el país, ha acogido la candidatura del señor Núñez Granés y la valentía con que nuestros amigos prestan su apoyo á tan prestigioso nombre. Estas nuestras presunciones habrán de ser mañana un hecho.

PÁGINA SELECTA

PREFERENTE ATENCIÓN
Sin miedo á errar puede sentarse un principio: el de que los pueblos que conceden grandísima atención á la enseñanza primaria, suelen ser grandes y prósperos en tanto que arrastran existencia menguada los que la olvidan y descuidan; que al fin es el único elemento de cultura que se proporciona á millares de seres, á la inmensa mayoría, y si no acierta á sembrar en todas las inteligencias los gérmenes y las ideas de general aplicación en la vida, y por tanto en las distintas situaciones en que pueden encontrarse los hombres en sus relaciones privadas con la sociedad y con el Estado, no es posible pretender grandes iniciativas, ni aun siquiera aquella pasiva ayuda con que los individuos deben cooperar al progreso. De ella es, pues, indispensable ocuparse, ampliando las materias que la forman, incluyendo otras que quedan servir de base para individuales investigaciones, armonizando las enseñanzas teóricas con prácticas adecuadas para preparar otras ulteriores, y, sobre todo, favoreciendo el cumplimiento del precepto que la hace obligatoria, no sólo por correcciones leves impuestas á los padres, sino exigiendo también para todo acto y función, pública ó privada, certificado de haber cursado la primera enseñanza durante el tiempo que como mínimum se estableciese. Como en estas cuestiones casi

cuanto tenemos hay que reformarlo, se impone completa transformación en el material, y respecto del personal, es preciso concluir con esa vergonzosa situación en que nos encontramos, en que es lo normal no se le abonen sus retribuciones exiguas, con lo que llega el caso, muy frecuente, de que se cierran las escuelas, y los maestros tengan necesidad de pedir limosna, si no han de morir de hambre, que ésta y maestro de escuela, es axiomático, son términos completamente iguales.

Moreno Nieto.

BUEN BAUTIZO

Cierta cura de aldea que tenía un monaguillo que el demonio era, por vino puro le mandó que fuera pues era medianojo el que tenía. Lo llevó, lo metió en la sacristía y puso la botella de manera que un trago superior echar pudiera cuando viese que el cura no veía. El monago prudente pensaba cautamente beber vino y echar en la botella el agua suficiente para llenar lo que faltase de ella. Y con esto, se dijo, el cura no lo nota, pues esta operación hice de fijo lo menos treinta veces con la bota. A una vuelta del cura el travieso rapaz empuñó el codo y tanto le agradó la catadura del vino, que arrampló con casi todo. Ya terminaba el acto de bautizar el vino, cuando el cura de pronto sobrevino dejando al rapazuelo estupefacto. Desgraciado que hiciste, (dijo el cura iracundo) un enorme pecado cometiste, el pecado mayor que hay en el mundo! Te espera padecer horriblemente porque irás al infierno desgraciado irremisiblemente. Me juzgais padre cura muy de prisa, (le contestó el rapaz con desenfado) Señor, ¿ibais acaso á decir misa con vino que no estaba bautizado? Vicente Fernández Alonso.

Licenciamiento de soldados

REDUCCIÓN DEL EJERCITO

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publicó ayer una real orden disponiendo que, á fin de compensar el exceso de fuerzas que han tenido los cuerpos en el actual periodo de instrucción y para poder volver á aumentarla en otoño y efectuar entonces algunas manobras, se reduzca desde la próxima revista de Junio dicha fuerza á lo siguiente: Infantería: 426 hombres de tropa por regimiento de la Península, y

290 por batallón de cazadores y de montaña. Los regimientos de Ceuta y Melilla quedarán á 866; el primero de Baleares, á 481, y el segundo idem y los de Canarias, á 684; el batallón de cazadores de Canarias, á 350, y el disciplinario de Melilla, á 400. Los de Caballería de la primera región, á 424, y los demás á 374. Los escuadrones de Baleares y Canarias, á 120, y el de Melilla, á 150. También se reduce la fuerza de las remontas y depósitos de sementales. Los de Artillería montados, con piezas de nueve centímetros, á 396 los de piezas de ocho centímetros, á 367; el de sitio, á 393; los de Montaña, á 536, y los batallones de plaza, baterías sueltas, etc., sufren también reducción.

El segundo de Zapadores minadores queda con 514, y los otros tres regimientos á 496, haciéndose una baja proporcional en las de Pontoneros, Telégrafos, Ferrocarriles, compañías sueltas y demás servicios de ingenieros.

Y lo mismo en las brigadas de tropas de Administración militar.

En junto habrá sobre las armas 70.662 hombres, es decir, cerca de 10.000 menos de los que autoriza el presupuesto, y como ese estado durará lo menos cuatro meses, se obtendrá una economía considerable en ellos, aplicable al fin que se desea. Para el orden de la concesión de licencias será el que marcan las disposiciones vigentes entre los individuos que deban pasar á la reserva activa antes de marzo de 1902; es decir, los de los reemplazos de 1898 y demás anteriores á 1899, incluyendo en ellos á los que tienen derecho á exención.

Los Cuerpos que después de hecho el licenciamiento queden con menos fuerza de la reglamentaria, llamarán á los reclutas que tengan con licencia ilimitada.

Se dictan, además, órdenes muy restrictivas sobre el número de asistentes y demás destinos de tropa que hayan de proveer los Cuerpos.

Los viernes del concejo.

Bajo la Presidencia del alcalde señor Ruiz Zorrilla, y con asistencia de los concejales señores Funcia, Díez, Suárez, Crespo, Caldevilla Gómez, San Martín y Gato, anoche celebró sesión en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor presidente, dió cuenta de haber sido denunciadas, por hallarse ruinosas, dos casas de la calle de la Brasa.

Orden del día.

El primer asunto que figuraba en la orden del día, fué retirado por hallarse á informe de la Secretaría. Se aprobó una relación de obras ejecutadas por Administración, en

el arreglo de los empedrados de la calles.

Definitivamente se aprobó, la subasta de arrendamiento del portal de las panaderas. Se acordó, autorizar á la Comisión de Obras, para que ordene la subasta de leña que existe de resulta de la poda, y que según manifestación de algún concejal, se la van llevando poco á poco.

Por unanimidad, se acordó conceder una sepultura en propiedad, á don Julián Escobar.

Terminada la orden del día, el señor Suárez, rogó á la presidencia, ordenara la recomposición del absorbido de la Costanilla. No habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión.

LA LUCHA en Benavente.

A la hoja que los silvelistas de Benavente hicieron después de la llegada del señor Cid, ha contestado *Un benaventano*, con la siguiente:

A MI PAIS

La presencia en esta villa de don Fabriciano Cid, avivó el espíritu liberal de los electores, dando ocasión á una manifestación magnífica y entusiasta, y á una hoja llena de inexactitudes, contradicciones y fantásticas afirmaciones, que la perturbación del irritado adversario le hizo lanzar al público.

Que don Carlos Núñez Granés no es candidato ministerial, dice ahora, cuando en un virulento telegrama inserto hace pocos días en *El Imparcial* afirmaba por tres veces el carácter ministerial del señor Núñez Granés.

Crée el señor Silvela sin duda, que escribe para la *China*, y que todos los benaventanos somos tontos de capirote, mansos borregos ó aventureros políticos que juegan impudicamente con la consecuencia, y cambian de nombres y principios como el que se muda de camisa ó de distrito.

Si la fanfarronada, pese á quien pese, no fuese una de tantas patrañas con que se quiere embaucar al cuerpo electoral, y por azar, y solo por azar, tuviera realización semejante alaraca, más que una vergüenza constituiría una desdicha para este país; porque en esta lucha electoral si don Carlos Núñez no lleva la representación del distrito, éste que dará huérfano, ó con un diputado de oposición, que no sabemos los milagros que hizo cuando era poder su tío, para que ahora nos venga prometiendo protección y prosperidad moral y material de que dice carecemos. *Tu dixisti, frater.*

UN BENAVENTANO.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 17 de mayo de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Con gran solemnidad se ha verificado en el Régio Alcazar la recepción con motivo del cumpleaños del Rey.

A dicho acto han asistido el Gobierno en masa con el señor Sagasta á la cabeza.

También asistieron los alumnos que ocupan el número primero de las diversas promociones de las Academias militares, que han practicado estos días en Carabanchel con los profesores que han venido acompañandoles á dichos ejercicios. Terminó la recepción desfilando todo el personal de Palacio por delante de la Real familia.

El acto ha terminado á las cuatro, resultando muy lucido.

Con motivo del cumpleaños del Rey se ha obsequiado con vinos generosos á los soldados que hoy prestan guardia en Palacio que pertenecen al regimiento de Wad Ras, húsares de la Princesa y artillería de montaña.

Esta noche serán recibidos por el Rey los alumnos de las diversas Academias que han venido á Carabanchel á las maniobras.

S. M. entregará medallas conmemorativas á los alumnos que se han distinguido en las referidas operaciones.

Después serán obsequiados todos con un delicado *luch*.

Desde los balcones y terrazas del Régio alcázar presenciará la familia Real y los alumnos la retreta organizada para esta noche.

El próximo lunes se celebrará probablemente Consejo de ministros, presidido por el señor Sagasta.

Los telegramas recibidos ayer de provincias dan noticia solamente de los trabajos electorales.

Han llamado la atención los tonos verdaderamente gubernamentales, dentro de sus ideas políticas, empleados por el señor Pi Margall al visitar el Ateneo Barcelonés é indicar hábilmente los peligros y exageraciones que se derivan de la idea catalanista.

He oido asegurar en los círculos políticos que en los próximos presupuestos desaparecerá el impuesto de utilidades.

Urzáiz ha dicho que se propone reformarlo y rebajarlo al uno ó al medio por ciento, según convenga, pues se dá el caso de que hay muchos empleados que ganan menos de 1 000 pesetas y no pagan impuesto alguno, y rebajándolo se obtendría doble suma de ingresos.

Sagasta es partidario de la supresión total del impuesto.

El Corresponsal.

Esposas alcohólicas.

Leemos en un telegrama de Londres:

«Varios individuos, casados con mujeres que se dedican á la bebida,

se reunieron en la sala de San Jorge, y han decidido fundar una sociedad de maridos para protegerse y defenderse contra sus mujeres ébrias.»

Cuando se trató de constituir la Sociedad de Templanza en Inglaterra, un venerable archidícono se expresaba en estos términos:

«La costumbre de embriagarse ha penetrado hasta en la intimidad de la familia. Muchas mujeres, cuando compran sus provisiones cada día, meten en el fondo de las cestas una botella de ginebra ó aguardiente, que luego beben en casa durante la ausencia de sus maridos, de modo que cuando el artesano vuelve del trabajo encuentra á su mujer embriagada; aquel día ella no tiene comida dispuesta, y muy frecuentemente empeña su ropa y la de sus hijos para comprar los malditos licores.»

El obrero, entonces, riñe con su mujer, la golpea, y algunas veces la mata en el paroxismo de su furor. Yo entré cierta vez en una tienda, bajo pretexto de cambiar una moneda; pero en realidad para ver lo que pasaba. En el espacio de unos minutos vi comprar aguardiente á ocho mujeres.

Otro día fui á la cantina de una estación á tomar té. Una muchacha entró también á beber cognac. Unos instantes después otra dama de aspecto respetable, acompañada de un niño, pidió Jerez, y se bebió tres vasos seguidos.»

Desde los tiempos en que el archidícono se lamentaba han cambiado poco las costumbres, á lo que parece, y muy grave debe ser el mal cuando los maridos necesitan apelar á la acción colectiva para defenderse de las borracheras femeninas.

Gracias á Dios, en España estamos libres por ahora de esas costumbres á la inglesa.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Roma 17.

En la iglesia nacional española de Santa María de Montserrat, se ha verificado hoy una función por el cumpleaños del Rey Alfonso.

El P. Nozaleda, arzobispo de Manila, ha oficiado de pontifical, y el cardenal Vives y Tuta entonó un *Te Deum*, y dió la bendición.

Han concurrido el señor Pidal y su señora, y el personal de su Embajada, de gran uniforme; el señor Janer, nuevo cónsul español, y los cardenales señores Rampolla, Vau-metelli, Vincent, Cretoni y Dipietro; el arzobispo de la Habana, señor Santander, y muchas damas y caballeros de la colonia española.

París 17.

El prefecto de Policía ha enviado, hoy por la mañana, á casa del conde de Lur Saluces á un oficial de la Policía judicial, que levantó un acta, haciendo constar la identidad del conde y su vuelta á Francia para ser juzgado contradictoriamente.

El acta será transmitida al presidente del Senado, M. Fallieres, quien convocará á la Comisión del Alto Tribunal correspondiente.

Como en dicha Cámara francesa continúan más de las dos terceras partes de los senadores que forma-

ron el Alto Tribunal sentenciador de los otros condenados, éste subsiste legalmente, y entenderá en el caso del conde de Lur Saluces.

La cuestión de China.

La formación de un poderoso núcleo ó partido en China que se propone el destronamiento del actual emperador y su sustitución por un hijo del príncipe Tuan—agrava muchísimo la situación de aquel Imperio ya tan embrollada y revuelta con los hechos y sucesos acaecidos, que hicieren necesaria la invasión de fuerzas armadas de distintas potencias.

El príncipe Tuan, cuyo hijo quiere entronizar en el Celeste Imperio, fué como se sabe, el principal instigador de los acontecimientos acaecidos, en contra de los extranjeros y que tantas víctimas y verdaderos atropellos y desastres han ocasionado. Este príncipe fué y ha sido siempre el que más ha alentado á los boxers, verdaderos verdugos de los europeos que con sus vidas y después de horribles martirios, han sido pasto de su ferocidad.

Pueden las potencias allí representadas, consentir se vea elevado al solío Imperial, la hechura de quien tantos daños y atropellos ha ocasionado en todos los nacionales?—Tan siquiera por humanidad debe ponerse cortapisa á todo lo que suponer pueda barbarie y desmoralización.

Buen papel desempeñarían las naciones que allí han acudido, en defensa de los buenos y sanos principios de orden y armonía, viendo impasibles al frente de aquel Imperio, al causante de tantos y tan graves hechos.

Veremos, pues, que resolución toman para impedir el desarrollo de este partido que tan poderoso nos anuacia y no dudamos que pondrán de su parte, cuanto puedan para evitar nuevos y sangrientos hechos, cuya sola anunciación sonroja á los espíritus más impasibles.

El problema chino, tiene hondas raíces, que es preciso de todo punto extirpar de una vez.

Si la paz material quiere conservarse; si de buen grado las naciones más adelantadas en cultura y civilización quieren informar el orden y la armonía tan necesarias, es indispensable que uniéndose todas para conseguir un fin común, obren con verdadera energía, á la vez que con estricta justicia y cumplan con lo que la conciencia de las más elementales leyes morales y los más sencillos principios jurídicos en su relación con el derecho de gentes extatuyen y proclaman.

Cumpleaños del Rey.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente decreto del ministerio de la Guerra:

Queriendo solemnizar con un acto de clemencia, el cumpleaños de mi augusto y muy amado hijo el Rey don Alfonso XIII; en uso de la prerrogativa consignada en el artículo 54 de la Constitución de la monarquía española.

En nombre de S. M., como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Concedo indulto de las penas que pudieran corresponder á los procesados por la jurisdicción militar con motivo de los actos de rebelión y sus conexos, que tuvieron lugar en el distrito de Cataluña, desde el 27 de Octubre hasta el 11 de Noviembre del año próximo pasado, declarándose extinguida la acción penal y sobreseyéndose los procedimientos.

Segundo. Los anunciados beneficios se aplicarán también á los procesados que, habiendo sido emplazados judicialmente, no hayan comparecido, siempre que en el término de dos meses se presenten, solicitando esta gracia, á las autoridades correspondientes de España ó agentes consulares en el extranjero.

Tercero. El ministro de la Guerra dictará las oportunas órdenes para el cumplimiento de este decreto.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 17 mayo de 1901.

Crisis en Portugal.

Badajoz 17.

La crisis política del vecino reino no parece de muy fácil solución.

Tres son las que cuentan mayor número de partidarios:

La continuación por algún tiempo del actual Gabinete, procurando sortear los peligros parlamentarios.

La formación de otro Gabinete, conservador, presidido por el señor Juan Franco y con el concurso de las Cortes actuales.

Y la formación de un Gabinete progresista, que presidiría el señor Luciano Castro, disolviendo las actuales Cortes y procediendo á nuevas elecciones en Noviembre.

Con cualquiera de estas soluciones parece indicado que el señor Hintze Ribeiro ocupe dentro de poco tiempo una representación diplomática en el Extranjero.

Un vapor incendiado.—Esfuerzos para el salvamento.—Extinción del fuego.

Gijón 17.

La tripulación del vapor *Juanito*, llegado ayer á este puerto procedente de Barcelona y escalas, notó á media noche fuego á bordo de la proa.

Avisaron inmediatamente á los carabineros que prestaban servicio, y procedióse en seguida, por la tripulación del buque incendiado, ayudados por los marineros de otros barcos, á practicar las primeras operaciones para extinguir el fuego.

Al aviso llegaron el Cuerpo de bomberos, el comandante de Marina y otras autoridades.

Todos cooperaron con sus esfuerzos para salvar el buque.

Supónese que el fuego lo traía ya el vapor *Juanito* antes de entrar en este puerto, y estaba reconcentrado en la bodega de proa, donde trae alcohol, azufre, esparto y otros artículos, que pueden considerarse totalmente perdidos.

El fuego terminó á las cinco de la madrugada.

Las autoridades permanecieron en el muelle toda la noche.

El comandante de Marina instruye el oportuno expediente.

Créese que el incendio fué casual.

El señor Pi y Margall en Tarragona.

Tarragona 17.

Llegó ayer el señor Pi y Margall, habiéndosele hecho un gran recibimiento.

Se hospeda en casa del señor Carvero.

Anoche asistió al teatro, y al entrar se suspendió la representación, tocando la orquesta *La Marsellesa*.

Hoy salió para Reus.

Un mitin.

Barcelona 17.

Mañana por la noche se celebrará en el salón universal un mitin republicano, en que hablarán todos los candidatos.

Se hacen gestiones para que asista el señor Pi, que se halla en Tarragona.

Algunos oradores aludirán á los últimos sucesos de Igualada.

Dos *squirrels* curtidores han sido heridos alevosamente; uno de ellos grave de una puñalada en un costado.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Continúa visitando los pueblos del distrito de la capital nuestro querido amigo el señor Galarza, recibiendo en todos ellos marcadas pruebas de cariño.

Anoche llegó á nuestra capital el capitán general del distrito señor Suárez Valdés.

En la estación fué esperado por las autoridades y los jefes y oficiales de la guarnición.

Reciba nuestro cariñoso saludo el bravo militar que se ha dignado honrar á esta ciudad con su visita.

Según nuestras noticias, hasta fines del presente mes no vendrá á esta capital el subsecretario de Instrucción pública señor Requejo.

Se dice que esta noche saldrá para Ciudad Rodrigo la Compañía de zarzuela del señor Barrilaro.

El lunes próximo darán principio en el Instituto los exámenes de los alumnos oficiales y el día 1.º de Junio comenzarán los de los no oficiales.

Han sido autorizados, por orden telegráfica, para formar parte de los Tribunales de examen, los auxiliares del Instituto provincial.

El entierro del señor Mireles fué una elocuente manifestación de las muchas simpatías con que contaba en nuestra capital.

Sobre el féretro iban dos coronas, una de flores naturales y otra de mucho gusto, regalo del orfeón «El Duero».

Un escuadrón de caballería hizo al finado los honores de ordenanza.

Anoche se produjo un escándalo en la calle de Mariquince, del que fué autor un *guapo* que quiso agredir á una mujer y más tarde al sereno del distrito.

El *guapo* se dejó de su perseguidor, que ni pudo tocar el pitón ni hacer uso de las armas.

Hoy se han celebrado dos juicios orales en la Audiencia provincial, procedentes del Juzgado de esta capital.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

El alcalde de Castroverde de Campos ha solicitado fuerza de la benemérita para garantizar el orden en la feria que se ha de celebrar los días 27 y 28 del mes actual.

En Barcelona ha fallecido el diestro denominado *Chufero* a consecuencia de la herida que recibió toreando en la plaza de Bilbao.

Trasladado a la ciudad condal se vio que la gangrena había invadido una pierna y el vientre, imposibilitando en absoluto la operación.

Se halla vacante la plaza de médico de Pozoantiguo con la dotación anual de 750 pesetas.

En Jerez, según dice la prensa de Andalucía, han bajado los tableros el precio de la carne.

En otras ciudades han tomado igual determinación.

No creemos que en Zamora exista mayor ni más justificado motivo para que dichos industriales se obstinen en sostener los precios elevados que hoy rigen para el citado artículo de consumo.

Nuestro Prelado, asistió ayer a la recepción que se verificó en Palacio Real, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Dice la Prensa de Madrid.

«Ayer mañana llamó la atención de los guardias que prestaban servicio frente al ministerio de Fomento un individuo que andaba trabajosamente, llevando a cuestas un bulto.

Detenido por los agentes, se le encontró un bajo-relieve de los que adornaban la estatua de don Claudio Moyano.

El bajo-relieve pesaba cinco arrobas.»

La compañía del señor Feijóo, llegó anoche a nuestra capital. También llegaron los ocho caballos y los cuatro toros amaestrados.

El aventajado alumno de la academia de Caballería don Manuel Requejo, ha sido agraciado con la Cruz blanca de primera clase del mérito militar, distinción que Su Majestad el Rey ha concedido a los alumnos que hacen el número primero en cada sección de las diferentes academias.

En el pueblo del Maderal se ha cometido un robo de dos caballerías de la propiedad de Jose Rodríguez Rodríguez.

En Coreses ha sido detenido Federico Alonso Rapado, por robar un billete de 100 pesetas al vinatero José Pequeño.

El billete fué recuperado, pues el *caco* lo tenía escondido en una tierra de labor.

Las autoridades y el comercio piensan solicitar del capitán general de Castilla la Vieja el aumento de guarnición.

En virtud de órdenes recibidas de los jefes de vigilancia de esta capital, ha sido detenida en Bilbao María Cruz, complicada en el robo de la platería de los señores hijos de Fernando García.

Dicha prójima será conducida a esta capital a disposición del Juzgado instructor.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Vallesa de la Guareña, con la dotación de 500 pesetas anuales.

Ha fallecido en Pontevedra el doctor don Angel Cobian Areal,

director del Instituto antirrábico establecido en aquella capital.

Era el señor Cobian persona de vastísima ilustración como lo prueban los cargos que en la actualidad desempeñaba, que eran los de médico-director del Hospital cívico militar de aquella ciudad, delegado especial del Gobierno de S. M. para estudios científicos en el extranjero é inspector de Sanidad de aquella provincia.

La ciencia de la que era ferviente adorador, ha sufrido con su muerte una pérdida irreparable. Consagró todos sus esfuerzos a la fundación del Instituto antirrábico de su nombre, y al cual, con sus prodigiosas curaciones, dió celebridad justamente alcanzada.

Este establecimiento continuará prestando sus valiosos servicios bajo la dirección de los compañeros que auxiliaban al señor Cobian en sus tareas profesionales.

En Venialbo ha sido detenido Restituto Moscoso. Contra, de 38 años, autor del robo de dos reses lanaras, de la dehesa de Valde mimbres.

El gobernador civil de Valencia comunica haber estinguido condena en el penal de San Miguel de los Reyes, Narciso García Marín, fijando su residencia en Cabañas de Sayago.

En el *Boletín Oficial* de ayer, aparece una circular del señor gobernador civil, llamando la atención de los alcaldes, sobre las elecciones de senadores y de compromisarios.

Se ha publicado una circular por la Dirección general de Sanidad, dictando reglas acerca de las precauciones individuales que deben observarse contra el paludismo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Guadalupe de San Venancio.
María Iglesia Ufano.
Ascensión Muriel Sotelo.
Antonio Alonso Fernández.

Defunciones.
Francisco Andrés Hernández.
Domingo Heras Vicente.
María Dominguez Gamón.
Blanca Matellán Ortiz.

Matrimonio.
Antonio Rebollo de la Fuente.
María Pachón Marcos.

En el pueblo de Villaescusa se ha celebrado una reunión política, organizada por varios amigos del señor Macuso para mostrar su adhesión a este.

En la reunión pronunció un elocuente discurso el joven don Vicente Junquera, enalteciendo los méritos que atesora el exfiscal del tribunal de lo contencioso y poniendo de relieve su interés y cariño por cuanto a su distrito se refiere.

Terminó el joven orador, en medio de calurosos aplausos, recomendando a todos prestasen su concurso para alcanzar el triunfo de aquel candidato, triunfo que el creía indiscutible.

Juzgado de Bermillo.—Delito, falso testimonio.—Procesado, Manuel Ramos y otros.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Linares.—Testigos, ocho.

Juzgado de Toro.—Delito, amenazas.—Procesado, Manuel Alvarado Julián.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Casas.—Procurador, señor Cid.—Testigos, siete.

La guardia civil de Toro, comunica que ha sido detenido Francisco Fernández Brasas por haber causado heridas de consideración a su convecino Nicolás Brasa Obuña.

El agresor se halla convicto y confeso en el delito que se le imputa.

En la mañana de hoy han cumplimentado al señor Suárez Valdés las autoridades de la población.

Anoche ingresó en el retén municipal el *guapo* que agredió a un sereno en la calle de Mariqueñe.

El alcalde ha pasado el parte al juzgado de instrucción.

En el pueblo de Villaseco días pasados un niño que se hallaba jugando sobre una peña tuvo la desgracia de caer de ella quedando completamente destrozado.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Señor Alcalde:
¿No se podría hacer que se cumplieren los artículos 83 a 96 inclusive de las ordenanzas municipales?

Porque hay calles como la de Moreno, en las que continuamente está interrumpido el tránsito durante algunas horas por carruajes que allí verifican, además, las operaciones de carga y descarga de ciertos productos con perjuicio de la comodidad y el aseo público.

Confiamos en que esto no volverá a ocurrir.

Dice la Prensa de Salamanca, que un candidato por uno de los distritos de aquella provincia, ha convertido una respetable cantidad de metálico, en billetes de 25 pesetas, para repartirlos a guisa de manifiesto electoral.

Mañana hará su debut en la Plaza de Toros la notable Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática del señor Feijóo.

Figuran en este *troupe*, notables artistas conocidos en todos los circos de las grandes poblaciones, y estamos seguros que el programa que el señor Feijóo ofrece, no solo ha de agrandar, sino también causará la admiración de los buenos aficionados a este género de espectáculos.

La hermosa y genial artista Pilar Avila, Mille Salast, y los aplaudidos barristas Arturo y Arriola, con el incomparable equilibrista Echevarría, son elementos más que sobrados para organizar una función que con justicia cause la admiración y provoque el entusiasmo de los espectadores.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 18 (12 h.)

Retreta militar.

Anoche se verificó la retreta militar que resultó sorprendente.

Los alumnos presenciaron la retreta desde el Palacio Real.

Madrid 18 (12 h. 20 m.)

En marcha.

El lunes próximo marcharán por ferrocarril, a sus respectivas localidades, los alumnos de las Academias militares que han acudido a las maniobras militares.

Madrid 18 (13 h.)

De guerra.

El ministro de la Guerra pondrá a la firma de S. M. la Reina el relevo del general Orizón del mando de brigada y Gobierno militar de Jerez.

Madrid 18 (13 h. 10 m.)

Lunch en Palacio.

Anoche desfilaron por los sa-

lones de Palacio 1200 alumnos de las Academias militares.

Los Reyes les obsequiaron con un espléndido *lunch*, conversando SS. MM. y AA. RR. con ellos afablemente.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2,

ZAMORA

Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificadas-seleto para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

Se vende la casa número 10 de la calle de las Doncellas de esta ciudad, libre de todo cargo. Para tratar con su dueño, don Esteban Rodríguez, jefe de municipales.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta.

Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería, con dos pisos y bodega, las números 8, 10, 12 de la de Baños, una con bodega también.

Para informes en la casa número 10, principal, de la calle de Viriato.

SE VENDE la casa número 3 de la Plaza de Julian Pérez, (antes de San Torcuato).

Para tratar con doña Clementina Iglesias, en la calle de San Torcuato, número 82.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **VICHY-HOPITAL**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las eminencias médicas recomiendan su uso. **VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones. **VICHY-CELESTINS**, vías urinarias (arenillas, diateses, gota, reuma, etc.) Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exijase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras. Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, con lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—D.SPACHO CENTRAL Malcocinado, E.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Factones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagontas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlínas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

PANEÑA

Se arrienda de superiores condiciones, situada en piso bajo de la calle Travesía de la plaza de Fernández Duro a la calle Cortinas de San Miguel.

Para tratar con su dueña, doña Mariana Reina, Santa Clara, 24.

VENTA de tierras y viñas.

Se hace de una tierra y viña en término de Guimaré, titulada el Piorno. Otra tierra en término de la Hiniesta, llamada el Soto de Pedro Valle y otra viña en el mismo término, llamada la Girona.

Para tratar, con don Eduardo Rodellino, Riego 10.

VENTA DE MADERAS Y LENA

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y sesenta céntimos cántaro, desde el día 1.º de mayo, en la bodega de Ballestero, calle del Sacramento número 10. Horas de despacho de once a una.

VENTA DE CASAS

Se hace en condiciones económicas de las enclavadas en el casco de esta ciudad y señaladas con el número 26 de la calle de la Reina, y la número 4, 5 y 6 de la Plaza de Cuartel de Caballería.

Para tratar con el dueño don Francisco Piorno, calle de San Torcuato número 33 y 35.

Importante a los carreteros.

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria se venden pinzas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD E INAPETENCIA
VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Es-crófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS
Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA
Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.

YESOS Y CEMENTOS

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchan bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Alquitran Guyot

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bronquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.

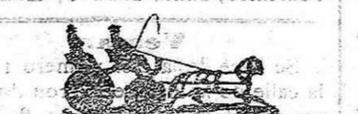
ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA
ALMACÉN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

LA VASCO-NAVARRA
SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio social.—PAMPLONA
Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca, de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000.000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900.

Gran éxito en París
VELOUTINE CH les FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctil resaca y transparencia.



GRAN TALLER DE COCHES
DE
BERNARDO R. ROLLAN
Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 REALES.

FARMACIA EN VENTA

Las dificultades con que tropieza su dueño, para abrir la farmacia que en la villa de Benavente, y su plaza mayor, se había establecido, le han decidido á anunciarla en venta.

HERALDO DE ZAMORA

Diario Liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

D. JULIO CALAMITA

SUBSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

A NÚNCIOS económicos.

Número suelto 5 céntimos y atrasado.

25

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!
CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DÍA) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

GURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, ELUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

MAL DE x CURA RÁPIDA
ORINA
Dilatación de las estrecheces. Rótura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.